



MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.3. del orden del día de la sesión de 29 de enero de 2025 (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Neurociencia Fundamental y Traslacional.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda renovada con los/as siguientes integrantes:

- Comisión Académica:

Directores:

- D. Ángel Manuel Carrión Rodríguez
- D. Javier Márquez Ruiz

Coordinadores:

- D. José Luis Cantero Lorente
- Rocío Leal Campanario

Responsable de Calidad:

- D. Raudel Sánchez Campusano

- Representante del estudiantado: D. Javier Valle Galisteo

- Representante de egresados/as y empleadores/as: D^a. Laura Camila Espitia Morales

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	LxXdvwR0+MfBXocDSn5/HQ==	Fecha	18/02/2025	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Maria de Gracia Bocanegra Perez			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LxXdvwR0%2BMfBXocDSn5%2FHQ%3D%3D	Página	1/1	